



Región de Murcia

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEO

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, PLANIFICACIÓN EDUCATIVA E INNOVACIÓN POR LA QUE SE DA PUBLICIDAD A LAS COMISIONES DE SERVICIO AUTORIZADAS DE RESTO DE ÓRGANOS UNIPERSONALES DE GOBIERNO DE LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS PARA EL CURSO 2024-2025

El Decreto 53/1999, de 2 de julio, de atribución de competencias de la Consejería de Presidencia a la Consejería de Cultura y Educación, relativas a personal docente de enseñanza no universitaria, atribuye al Consejero de Cultura y Educación la titularidad y el ejercicio de competencias relativas al personal docente de enseñanza no universitaria. Entre estas competencias se encuentra la de autorizar comisiones de servicios y traslados voluntarios del personal de esta Administración pública y la de decidir sobre las situaciones de personal, así como convocar y resolver los procedimientos para la provisión de puestos de trabajo.

El Decreto n.º 10/2023, de 23 de enero, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo asume las competencias del Departamento en materia de gestión de personal docente no universitario y de personal de administración y servicios de la Consejería.

El Decreto nº 200/2018, de 3 de octubre, por el que se regulan las comisiones de servicios para los funcionarios de los cuerpos docentes que imparten las enseñanzas reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece, en su artículo 8.2, el plazo del 1 al 10 de junio para la solicitud de las comisiones de servicio de resto de órganos unipersonales de gobierno.



Finalizado el mencionado plazo procede publicar el listado de comisiones de servicio autorizadas.

En su virtud, y en uso de las atribuciones conferidas por la normativa vigente,

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar la relación de funcionarios que imparten enseñanzas en Institutos de Enseñanza Secundaria, Escuelas Oficiales de Idiomas, Conservatorios de Música y Centros de Educación de Adultos a los que se les autoriza, para el curso 2024-2025, comisiones de servicio para resto de órganos unipersonales de gobierno de los centros docentes públicos. Dicha relación figura en el anexo I de la presente resolución.

SEGUNDO.- Aprobar la relación de funcionarios del Cuerpo de Maestros, que imparten enseñanzas en Escuelas de Educación Infantil, Colegios de Educación Primaria, Colegios de Educación Infantil y Primaria, Centros de Educación Especial y Centros Rurales Agrupados, a los que se les autoriza, para el curso 2024-2025, comisiones de servicio para resto de órganos unipersonales de gobierno de los centros docentes públicos. Dicha relación figura en el anexo II de la presente resolución.

TERCERO.- De conformidad con el artículo 14.4 del Decreto nº 200/2018, de 3 de octubre, por el que se regulan las comisiones de servicios para los funcionarios de los cuerpos docentes que imparten las enseñanzas reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, las comisiones de servicio para el resto de órganos unipersonales de gobierno se concederán por cursos académicos y serán prorrogables hasta un máximo de tres veces.

En todo caso, la concesión de las comisiones de servicio a través de la presente resolución estará condicionada a la efectiva disponibilidad del puesto de trabajo.

CUARTO.- Exponer en el tablón de anuncios de esta Consejería los listados citados anteriormente, así como en la página web www.carm.es/educacion.



Contra esta resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Consejero de Educación, Formación Profesional y Empleo en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón de anuncios, según lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

María Carmen Balsas Ramón
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS,
PLANIFICACIÓN EDUCATIVA E INNOVACIÓN

(Documento firmado electrónicamente)



ANEXO I

DNI	APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	CÓD. ESP.	ESPECIALIDAD	COD. CENTRO	CENTRO	MUNICIPIO	CARGO
***6670**	Carrillo	Navarro	María Pilar	0590018	Orientación Educativa	30700089	EOEP Águilas	Águilas	Secretario
***6505**	Celdrán	Espejo	José Ramón	0590008	Biología y Geología	30002428	IES Santa Lucía	Cartagena (Santa Lucía)	Secretario
9035*	Garbari		Paola	0590225	Servicios a la Comunidad	30002428	IES Santa Lucía	Cartagena (Santa Lucía)	Jefe de Estudios
***6424**	González	Guerao	José Antonio	0590005	Geografía e Historia	30003457	IES José Ibáñez Martín	Lorca	Jefe de Estudios
2978*	Di Nunzio		Riccardo	0592012	Italiano (EOI)	30011788	EOI Lorca	Lorca	Jefe de Estudios
***9510**	Sánchez	Blaya	Ana Alicia	0590007	Física y Química	30011879	IES Juan Carlos I	Murcia	Jefe de Estudios
***8258**	Pérez de Tudela	Gil	Luis	0594412	Fundamentos de Composición	30009733	Conservatorio Superior de Música	Murcia	Jefe de Estudios
***0385**	Carrasco	Flores	José Andrés	0592011	Inglés (EOI)	30019313	EOI San Javier	San Javier	Jefe de Estudios

ANEXO II

DNI	APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	CÓD. ESP.	ESPECIALIDAD	COD. CENTRO	CENTRO	MUNICIPIO	CARGO
***3986**	Martínez-Oliva	Delgado	Pablo	0597PT	Pedagogía Terapéutica	30012161	CEIP Al-kazar	Alcázares, Los	Jefe de Estudios
***0834**	Martínez	Pastor	Sergio	0597PRI	Educación Primaria	30010140	CEIP Mastia	Cartagena	Secretario
***1890**	Ceballos	Martínez	Aitor Jesús	0597MU	Música	30002350	CEIP La Asomada	Cartagena (Asomada, La)	Secretario
***8228**	Moret	García	Marta	0597PRI	Educación Primaria (iti)	30012094	CRA Río Argos	Cehegín (Valentín)	Jefe de Estudios
***6580**	Manzanera	Rojo	Mauricio José	0597EI	Educación Infantil	30003342	CEIP Casa del niño	Lorca	Secretario
***6318**	García	Millán	Carlos	0597PT	Pedagogía Terapéutica	30012458	CRA Zarcilla de Ramos	Lorca (Zarcilla de Ramos)	Secretario
***2190**	Jiménez	Padilla	Alicia	0597PRI	Educación Primaria	30004309	CEIP Sagrado Corazón	Molina de Segura	Jefe de Estudios
***5461**	Mondéjar	Rodríguez	Lidia	0597EI	Educación Infantil	30018886	EEl nº 1	Molina de Segura	Jefe de Estudios
***1568**	Rodríguez	Martínez	Ana	0597AL	Audición y Lenguaje	30005168	CEIP Enrique Laborda	Murcia	Secretario
***3120**	Gutiérrez	González	Joaquín	0597FI	Lengua extranjera: Inglés (Ma	30006148	CEIP Barriomar 74	Murcia	Jefe de Estudios
***9670**	Carrillo	Redondo	María Ester	0597FI	Lengua extranjera: Inglés (Ma	30013682	CEIP La Arboleda	Murcia	Secretario
***8253**	Morcillo	Martínez	Beatriz	0597PT	Pedagogía Terapéutica	30010401	CEIP Río Segura	Murcia (Javalí Nuevo)	Secretario
***9687**	Huertas	Moreno	Fulgencio	0597AL	Audición y Lenguaje	30007037	CEIP Joaquín Carrión Valverde	San Javier	Jefe de Estudios

